



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

## PROGRAMA FORMATIVO DE ACUAPONÍA

LA ECONOMÍA VERDE Y AZUL EMERGENTE

### OBJETIVO:

Impulsar la acuaponía en los sectores agrícolas y acuícolas para diversificar y converger en nuevas empresas y líneas de negocios más sostenibles y ecológicos.

Promover la creación de nuevos modelos socioeconómicos donde se prime las producciones a pequeña y mediana escala, con productos locales, frescos y naturales.

### DESTINATARIOS:

El curso es para todas las personas EMPLEADAS de todas las edades.

CURSO GRATUITO.

CALENDARIO DE LOS CURSOS.

**En Málaga habrá dos cursos: - 11, 12 y 13 de Mayo. - 25, 26 y 27 de Mayo. Lugar: En La Noria, Av. del Arroyo de los Ángeles, 50, 29011 Málaga**

En Sevilla un curso el 8, 9 y 10 de Junio. Lugar: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica. Universidad de Sevilla. Carretera Utrera Km 1, 41013 Sevilla

En Murcia un curso el 22, 23 y 24 de Junio. Lugar: Instalaciones Tilamur, Calle La Noria 37 30564 Lorquí (Murcia)

Curso online entre el 15 de mayo y el 15 de junio. Para residentes en la comunidad de Andalucía y Murcia.

Dos programas de asesoramiento (uno en Andalucía y otro en Murcia): 20 destinatarios por programa y 30 horas lectivas cada programa.

Será 20 destinatarios y 20 horas lectivas por curso.

INCLUIDA COMIDA.

## CONTENIDO:

- Introducción a la acuaponía y antecedentes históricos.
- Funcionamiento técnico y biológico de un sistema acuapónico.
- Componentes del sistema acuapónico.
- Principales especies acuáticas en acuaponía.
- Principales especies vegetarianas en acuaponía.
- Tipos y modelos de sistemas acuapónicos.
- Iniciativas en acuaponía.
- La acuaponía y su dimensión ambiental.
- La acuaponía y su dimensión socioeconómica.

## HORARIO:

Viernes: De 9:00 a 14:00h y de 15:30 a 18:00h.

Sábado: De 9:00 a 14:00h y de 15:30 a 18:00h.

Domingo: De 9:00 a 14:00h.

## DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR EL CURSO

- Presentar modelo 11 “ Solicitud de participación”
- DNI o tarjeta de residencia.
- Para acreditar la situación laboral de los destinatarios se deberá presentar una de las tres últimas nóminas o justificación del pago del autónomo de uno de los tres últimos meses previos al inicio de la actividad.

Las personas con discapacidad deberán presentar el certificado de discapacidad o las personas residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales deberán presentar una declaración jurada.